

PROVINCIA ALICANTE

## ALICANTE / El precio del agua del Tajo sube un 16% pese a que no hay excedentes para riego

M. BUITRAGO/ALICANTE

En una situación que podría calificarse de surrealista, el Ministerio de Medio Ambiente ha propuesto una subida de las tarifas del agua que se envía desde los pantanos de la cabecera del Tajo, justo cuando no existen excedentes para desembalsar.

Los incrementos tienen una justificación económica, ya que se ha encarecido el coste de la energía eléctrica necesaria para bombear el agua y traerla hasta la cuenca del Segura. Estos costes son muy elevados en el Sistema Entrepeñas-Buendía, donde existe un considerable desnivel para elevar los caudales hasta la toma del acueducto.

El presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Francisco del Amor, está estudiando la propuesta económica para incrementar las tarifas, la cual recibió ayer mismo del Ministerio. En el caso del agua para regadíos, esta tarifa se incrementa un 16,9%, ya que pasa de 0,099 a 0,116 euros por metro cúbico (representa 2,8 pesetas de aumento).



Francisco del Amor.

Los abastecimientos que gestiona la Mancomunidad de los Canales del Taibilla experimentarán a su vez una subida del 14%. Pasaría de los 0,12 euros que se paga ahora a 0,14 (unas 3 pesetas más por metro cúbico).

Aunque los incrementos unitarios pueden resultar inapreciables, no lo son tanto cuando se ve la factura final, ya que cada hectómetro que se envía a Alicante equivale a un millón de metros cúbicos de agua.

Francisco del Amor declaró ayer que los efectos de esta subida -que se produce periódicamente- se notarán en los bolsillos de los regantes cuando se puedan enviar excedentes del Tajo, una vez que se recuperen los pantanos de la cabecera si se registran lluvias en el otoño.

### Decreto de ayudas

El incremento de las tarifas contiene otro matiz igualmente surrealista, ya que se anuncia una semana después de que el Consejo de Ministros aprobara el decreto con una serie de ayudas económicas para los afectados por la falta de agua, entre ellas la condonación de una parte de la tarifa actual por utilizar la infraestructura del Tajo-Segura. También habrá un ahorro por la congelación de la tarifa eléctrica.

Una vez que la Comisión de Explotación apruebe las nuevas tarifas, tendrán que ser ratificadas por el Consejo de Ministros.

Publicidad

